

COMPETENCIAS GENERALES DE LA TITULACIÓN DE MEDICINA –GEN-

EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS EN EL ROTATORIO DE 6º CURSO DE LA TITULACIÓN DE MEDICINA

MECES: Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior					
Competencia: Generales					
Estudiante:	Apellidos:				
	Nombre:				
	DNI:				
Tutor	Apellidos:				
	Nombre:				
	DNI:				
Rotación					
Asignatura					
Unidad/Especialidad					
Número de días que evalúa					
Valoración global	1	2	3	4	5

2. -EVALUACION DE LAS COMPETENCIAS.COMPETENCIAS GENERALES DEL TÍTULO DE MEDICINA.-

Nivel	Competencia	Indicador (evidencias)	Nivel de logro				
			1	2	3	4	5
A	GEN-A-001.- Reconocer los valores, principios legales, deontológico y éticos fundamentales de la profesión	iGEN-A-1.1.- Desarrollar la práctica profesional con respeto a otros profesionales de la salud, adquiriendo habilidades de trabajo en equipo.					
		iGEN-A-1.2.- Identificar las regulaciones legales aplicables a la profesión					
	GEN-A-002.- Habilidades clínicas	iGEN-A- 2.1.- Obtener y elaborar una historia clínica que contenga toda la información relevante.					
		iGEN-A- 2.2.- Realizar un examen físico general y una valoración mental.					
	GEN-A-003.- Habilidades de comunicación	iGEN-A- 3.1.- Escuchar con atención, obtener y sintetizar información pertinente acerca de los problemas que aquejan al enfermo y comprender el contenido de esta información.					
		iGEN-A- 3.2.- Expresar ideas/conceptos de forma estructurada e inteligible.					
		iGEN-A- 3.3.- Redactar historias clínicas y otros registros médicos de forma comprensible a terceros.					
	GEN-A-004.- Manejo de la información	iGEN-A-4.1.- Utiliza fuentes de información variadas, válidas y fiables.					
		iGEN-A-4.2.- Conocer, valorar críticamente y saber utilizar las fuentes de información clínica y biomédica para obtener, organizar, interpretar y comunicar la información científica y sanitaria.					

--	--	--	--	--	--	--	--

Nivel	Competencia	Indicador (evidencias)	Nivel de logro				
			1	2	3	4	5
B	GEN-B-001.- Reconocer los valores, principios legales, deontológico y éticos fundamentales de la profesión	iGEN-B-1.1.- Desarrollar la práctica profesional con respeto a la autonomía del paciente, a sus creencias y cultura.					
		iGEN-B-1.2.- Identificar los códigos deontológicos aplicables a la profesión					
	GEN-B-002.- Habilidades de comunicación	iGEN-B-2.1.- Utilizar diferentes recursos para mejorar y facilitar el discurso oral o escrito					
		iGEN-B-2.2.- Comunicarse de modo efectivo y claro, tanto de forma oral como escrita, con los pacientes, los familiares, los medios de comunicación y otros profesionales.					
	GEN-B-003.- Habilidades clínicas	iGEN-B-3.1.- Reconocer y tratar las situaciones que ponen la vida en peligro inmediato y aquellas otras que exigen atención inmediata.					
		iGEN-B-3.2.- Establecer el diagnóstico, pronóstico y tratamiento, aplicando los principios basados en la mejor información posible y en condiciones de seguridad clínica.					
	GEN-B-004.- Manejo de la información	iGEN-B-4.1.- Saber utilizar las tecnologías de la información y la comunicación en las actividades clínicas, terapéuticas, preventivas y de investigación.					
		iGEN-B-4.2.- Mantener y utilizar los registros con información del paciente para su posterior análisis, preservando la confidencialidad de los datos.					

		iGEN-B-4.3.- Selecciona la información relevante para el objetivo del trabajo					

Nivel	Competencia	Indicador (evidencias)	Nivel de logro				
			1	2	3	4	5
C	GEN-C-001.- Reconocer los valores, principios legales, deontológico y éticos fundamentales de la profesión	iGEN-C-1.1.- Conocer los principios éticos de la profesión.					
		iGEN-C-1.2.- Saber aplicar el principio de justicia social a la práctica profesional y comprender las implicaciones éticas de la salud en un contexto mundial en transformación					
		iGEN-C-1.3.- Aplicar los códigos éticos y de buena práctica en situaciones concretas.					
	GEN-C-002.- Habilidades de comunicación	iGEN-C-2.1.- Establecer una buena comunicación interpersonal que capacite para dirigirse con eficiencia y empatía a los pacientes, a los familiares, medios de comunicación y otros profesionales.					
		iGEN-C-2.2.- Expresar ideas y conceptos adaptándose a las características de los destinatarios.					
		iGEN-C-2.3.- Ser capaz de comunicar noticias adversas de manera empática tanto a los pacientes como a los familiares.					
	GEN-C-003.- Habilidades clínicas	iGEN-C-3.1.- Indicar la terapéutica más adecuada de los procesos agudos y crónicos más prevalentes, así como de los enfermos en fase terminal.					
		iGEN-C-3.2.- Plantear y proponer las medidas preventivas adecuadas a cada situación clínica.					
		iGEN-C-3.3.- Adquirir experiencia clínica adecuada en					

		instituciones hospitalarias, centros de salud u otras instituciones sanitarias, bajo supervisión, así como conocimientos básicos de gestión clínica centrada					
	GEN-C-004.- Manejo de la información	iGEN-C-4.1.- Utilizar correctamente protocolos asistenciales y guías de práctica clínica, aplicados a casos concretos.					

Comentarios:

Acuerdo para la valoración del Rotatorio de 6º curso

- Mínimo exigible:
 - o haber superado una puntuación mínima de 4 puntos en al menos cinco indicadores distintos, correspondientes a tres competencias del grupo de competencias básicas.
 - o Asistencia al menos al 80% de las sesiones prácticas
- Esto podría interpretarse como una calificación igual al 60% exigible para superar la asignatura

A partir de este mínimo exigible, la adquisición de competencias de nivel intermedio y avanzado por parte del estudiante iría sumando a razón de 0,1 por cada indicador de competencias básicas, 0,2 los indicadores de las competencias intermedias y 0,3 los indicadores de las competencias avanzadas.

